



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MORELOS 2021 - 2022.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Morelos, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA MORELOS:

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país:

- Para el ejercicio fiscal 2021 por **28 mil 461.88** MMDP
- Para el ejercicio fiscal 2022 por **31 mil 307.36** MMDP

EL GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA MORELOS ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A GASTO FEDERALIZADO APROBADO:

- Para el 2021 fue de **25 mil 478.76** MMDP
- Para el 2022 fue de **28 mil 235.82** MMDP

· DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO APROBADO PARA LAS:

- a. PARTICIPACIONES FEDERALES: **12 mil 087.12** MMDP para el 2021 **13 mil 737.82** MMDP para el 2022
- b. APORTACIONES FEDERALES: **13 mil 391.64** MMDP para el 2021 **14 mil 498.00** MMDP para el 2022

B PARA EL GASTO CENTRALIZADO SE APROBARON:

- 1 mil 574.16** MMDP para el 2021
- 1 mil 680.35** MMDP para el 2022

· INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS SE APROBARON: **130.09** MMDP para el 2021 **182.09** MMDP para el 2022
- b. PARA LOS ANEXOS DEL DECRETO PEF SE APROBARON: **1 mil 444.07** MMDP para el 2021 **1 mil 498.26** MMDP para el 2022

C RAMOS AUTÓNOMOS SE APROBARON: 278.14 MMDP para el 2021 217.53 MMDP para el 2022

D PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE APROBARON:

- 24.94** MMDP para el 2021
- 26.89** MMDP para el 2022

· INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. PARA LA SALA REGIONAL DE MORELOS, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SE APROBARON:
24.94 MMDP para el 2021 **26.89** MMDP para el 2022

E PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (PPI 'S) Y LOS PROYECTOS DE PRESTACIÓN

- DE SERVICIOS (PPS 'S) SE APROBARON: **1 mil 105.89** MMDP para el 2021 **1 mil 146.78** MMDP para el 2022





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis de Económico

**Presupuesto Público Federal identificado
para el estado de Morelos 2021-2022.
SAE-ASS-01.17-22**



Enero, 2022

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035

Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta

Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel

Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.

Subdirector

Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Mtra. Adriana Jiménez Mora

Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández

Dra. Rocío Morales Álvarez.

C. Dolores García Flores

Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo, 2020

Segunda edición: abril, 2021

Tercera edición: enero, 2022

Lic. Adriana Robledo Ortiz.

Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Morelos 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	18
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.	22
5. Gasto identificado multi-estatales.....	23
ACRÓNIMOS.....	28

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Morelos, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2021 por 28 mil 461.88 millones de pesos (MMDP) y para el 2022 fue de 31 mil 307.36 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 25 mil 478.76 MMDP y para el 2022 fue de 28 mil 235.82 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 12 mil 087.12 MMDP para el 2021 y 13 mil 737.82 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 13 mil 391.64 MMDP para el 2021 y 14 mil 498.00 MMDP para el 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 574.16 MMDP para el 2021 y 1 mil 680.34 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 130.09 MMDP para el 2021 y 182.09 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 444.07 MMDP para el 2021 y 1 mil 498.26 MMDP para el 2022.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 278.14 MMDP para el 2021 y 217.53 MMDP para el 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 24.94 MMDP para el 2021 y 26.89 MMDP para el 2022, de los cuales:
- a. Para la Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, se aprobaron 24.94 MMDP para el 2021 y 26.89 MMDP para el 2022.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 1 mil 105.89 MMDP para el 2021 y 1 mil 146.78 MMDP para el 2022.

Palabras claves:

Morelos, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for Morelos, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2021 and 2022 and the proposed by the Federal Executive for 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2021 for 28 thousand 461.88 million pesos (MP) and for 2022 it was 31 thousand 307.36 MP, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2021 was 25 thousand 478.76 MP and for 2022 it was 28 thousand 235.82 MP, of which:
 - a. For the Federal Shares, 12 thousand 087.12 MP were approved for 2021 and 13 thousand 737.82 MP for 2022; and
 - b. For Federal Contributions, 13 thousand 391.64 MP were approved for 2021 and 14 thousand 498.00 MP for 2022.
- B. For Centralized Spending, 1 thousand 574.16 MP were approved for 2021 and 1 thousand 680.34 MP for 2022, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 130.09 MP were approved for 2021 and 182.09 MP for 2022; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 444.07 MP were approved for 2021 and 1 thousand 498.26 MP for 2022.

- C. For autonomous branches, 278.14 MP were approved for 2021 and 217.53 MP for 2022;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 24.94 MP were approved for 2021 and 26.89 MP for 2022, of which:
 - a. For the Regional Center of Morelos, based in Cuernavaca, Morelos, 24.94 MP were approved for 2021 and 26.89 MP for 2022.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 1 thousand 105.89 MP were approved for 2021 and 1 thousand 146.78 MP for 2022.

Keywords:

Morelos, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 14 de noviembre del 2021, la Cámara de Diputados aprobó el decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el PEF para el Estado de Morelos, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- ii. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- iii. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Morelos

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 28 mil 461.88 MMDP y para el ejercicio fiscal 2022 fue de 31 mil 307.36 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 25 mil 478.76 MMDP y para el 2022 fue de 28 mil 235.82 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 12 mil 087.12 MMDP para el 2021 y 13 mil 737.82 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 13 mil 391.64 MMDP para el 2021 y 14 mil 498.00 MMDP para el 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 574.16 MMDP para el 2021 y 1 mil 680.34 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 130.09 MMDP para el 2021 y 182.09 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 444.07 MMDP para el 2021 y 1 mil 498.26 MMDP para el 2022.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 278.14 MMDP para el 2021 y 217.53 MMDP para el 2022;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 24.94 MMDP para el 2021 y 26.89 MMDP para el 2022, de los cuales:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gl86i5E>

- a. Para la Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, se aprobaron 24.94 MMDP para el 2021 y 26.89 MMDP para el 2022.

- E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 1 mil 105.89 MMDP para el 2021 y 1 mil 146.78 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Participaciones Federales	12,087.12	13,583.29	13,737.82	1,650.70	154.53	1.14	13.66
Aportaciones Federales	13,391.64	14,425.46	14,498.00	1,106.37	72.54	0.50	8.26
Total, Gasto Federalizado	25,478.76	28,008.75	28,235.82	2,757.06	227.07	0.81	10.82
Ramos autónomos	278.14	277.79	217.53	-60.61	-60.27	-21.69	-21.79
Ramos administrativos	130.09	182.09	182.09	52.00	-0.00	-0.00	39.97
Total, Ramos Autónomos y Administrativos	408.23	459.88	399.61	-8.62	-60.27	-13.11	-2.11
Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos	24.94	26.89	26.89	1.95	0.00	0.00	7.81
Total, TFJA	24.94	26.89	26.89	1.95	0.00	0.00	7.81
Total, Anexos	1,444.07	1,498.26	1,498.26	54.19	0.00	0.00	3.75
Total, Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	1,105.89	1,146.78	1,146.78	40.90	0.00	0.00	3.70
Total, Gasto Identificado	28,461.88	31,140.56	31,307.36	2,845.48	166.80	0.54	10.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 9 mil 668.83 MMDP en el 2021 y de 10 mil 536.33 MMDP para el 2022;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 581.82 MMDP en el 2021 y de 644.94 MMDP para el 2022;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 442.21 MMDP en el 2021 y de 479.15 MMDP para el 2022;
- d. Para el Fondo de Compensación se aprobó un gasto de 437.95 MMDP para el 2022;
- e. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 151.67 MMDP en el 2021 y de 174.78 MMDP para el 2022;
- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 318.67 MMDP en el 2021 y de 362.27 MMDP para el 2022;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 538.07 MMDP en el 2021 y de 623.18 MMDP para el 2022;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 27.61 MMDP en el 2021 y de 29.23 MMDP para el 2022;
- i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 89.20 MMDP en el 2021 y de 143.22 MMDP para el 2022;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 16.86 MMDP en el 2021 y de 14.71 MMDP para el 2022; y

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 252.19 MMDP en el 2021 y de 292.07 MMDP para el 2022.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 7 mil 616.44 MMDP para el 2021 y 8 mil 078.15 MMDP para el 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 1 mil 923.27 MMDP para el 2021 y 2 mil 052.79 MMDP para el 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 987.15 MMDP para el 2021 y 1 mil 212.58 MMDP para el 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 1 mil 350.14 MMDP para el 2021 y 1 mil 455.59 MMDP para el 2022;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 426.80 MMDP para el 2021 y 486.74 MMDP para el 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2022);
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 142.49 MMDP para el 2021 y 155.85 MMDP para el 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 211.47 MMDP para el 2021 y 219.50 MMDP para el 2022; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 733.87 MMDP para el 2021 y 836.81 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	9,668.83	10,756.65	10,536.33	867.50	-220.32	-2.05	8.97
Fondo de Fomento Municipal	581.82	647.30	644.94	63.12	-2.37	-0.37	10.85
Fondo de Fiscalización y Recaudación	442.21	0.00	479.15	36.94	479.15	0.00	8.35
Fondo de Compensación	0.00	0.00	437.95	437.95	437.95	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones específicas IEPS	151.67	0.00	174.78	23.10	174.78	0.00	15.23
Venta Final de Gasolinas y Diésel	318.67	0.00	362.27	43.60	362.27	0.00	13.68
100% de la Recaudación del ISR	538.07	0.00	623.18	85.11	623.18	0.00	15.82
Fondo de Compensación ISAN	27.61	0.00	29.23	1.62	29.23	0.00	5.88
Incentivos ISAN	89.20	0.00	143.22	54.02	143.22	0.00	60.57
Compensación de REPECOS e Intermedios	16.86	0.00	14.71	-2.15	14.71	0.00	-12.78
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	252.19	0.00	292.07	39.88	292.07	0.00	15.81
Otros	0.00	2,179.33	0.00	0.00	-2,179.33	-100.00	0.00
Total, Participaciones Federales	12,087.12	13,583.29	13,737.82	1,650.70	154.53	1.14	13.66
FONE Servicios Personales	7,464.13	7,901.43	7,901.43	437.30	0.00	0.00	5.86
FONE Gastos de Operación	152.31	176.72	176.72	24.41	0.00	0.00	16.03
Total, FONE	7,616.44	8,078.15	8,078.15	461.71	0.00	0.00	6.06
FASSA	1,923.27	2,052.79	2,052.79	129.52	0.00	0.00	6.73
FAIS Estatal	119.66	138.93	146.98	27.32	8.05	5.79	22.83
FAIS Municipal	867.49	1,007.24	1,065.60	198.11	58.36	5.79	22.84
Total, FAIS	987.15	1,146.17	1,212.58	225.43	66.41	5.79	22.84
FORTAMUN	1,350.14	1,470.56	1,455.59	105.44	-14.97	-1.02	7.81
FAM Asistencia Social	213.70	249.46	249.65	35.95	0.19	0.08	16.82
FAM Educación Básica*	155.94	173.49	173.49	17.55	0.00	0.00	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	57.16	63.60	63.60	6.43	0.00	0.00	11.25
Total, FAM	426.80	486.54	486.74	59.93	0.19	0.04	14.04
FAETA Educación Tecnológica	74.92	84.75	84.75	9.83	0.00	0.00	13.12
FAETA Educación de Adultos	67.57	71.10	71.10	3.53	0.00	0.00	5.23
Total, FAETA	142.49	155.85	155.85	13.36	0.00	0.00	9.38
FASP**	211.47	219.50	219.50	8.04	-0.00	-0.00	3.80
FAFEF	733.87	815.90	836.81	102.94	20.91	2.56	14.03
Total, Aportaciones Federales	13,391.64	14,425.46	14,498.00	1,106.37	72.54	0.50	8.26
Total, Gasto Federalizado	25,478.76	28,008.75	28,235.82	2,757.06	227.07	0.81	10.82

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el año 2022 es ponderación propia

**Para el proyecto 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 278.14 MMDP y para el 2022 fueron de 217.53 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 51.01 MMDP para el 2021 y 56.82 MMDP para el 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 185.86 MMDP para el 2021 y 116.15 MMDP para el 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 41.28 MMDP para el 2021 y 44.55 MMDP para el 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 130.09 MMDP y en el 2022 fueron 182.09 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 33.79 MMDP para el 2021 y 38.12 MMDP para el 2022;
- b. Para la SCT se aprobaron 47.47 MMDP para el 2021 y 96.05 MMDP para el 2022;
- c. Para la SEP se aprobaron 5.85 MMDP para el 2021;
- d. Para la STPS se aprobaron 11.05 MMDP para el 2021 y 11.01 MMDP para el 2022;
- e. Para la SEDATU se aprobaron 5.13 MMDP para el 2021 y 5.33 MMDP para el 2022;
- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 11.81 MMDP para el 2021 y 12.70 MMDP para el 2022; y
- g. Para Bienestar se aprobaron 14.98 MMDP para el 2021 y 18.89 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 3).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gl86i5E>

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Administración de Justicia	51.01	56.82	56.82	5.81	0.00	0.00	11.39
Organización Procesos Electorales	185.86	176.42	116.15	-69.70	-60.27	-34.16	-37.50
Procuración de Justicia	41.28	44.55	44.55	3.28	0.00	0.00	7.94
Total, Ramos Autónomos	278.14	277.79	217.53	-60.61	-60.27	-21.69	-21.79
Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos	24.94	26.89	26.89	1.95	0.00	0.00	7.81
Total, TFJA	24.94	26.89	26.89	1.95	0.00	0.00	7.81
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	33.79	38.12	38.12	4.33	0.00	0.00	12.82
Total, SADER	33.79	38.12	38.12	4.33	0.00	0.00	12.82
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	16.35	26.00	26.00	9.66	0.00	0.00	59.08
Derecho de Vía	2.92	19.59	19.59	16.67	0.00	0.00	570.11
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	2.16	3.00	3.00	0.84	-	-	38.76
Actividades de apoyo administrativo	14.58	27.15	27.15	12.57	0.00	0.00	86.19
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	6.19	15.69	15.69	9.49	0.00	0.00	153.27
Total, SCT	47.47	96.05	96.05	48.57	-0.00	-0.00	102.31
Total, ramos	81.26	134.17	134.16	52.90	-0.00	-0.00	65.10

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	5.85	0.00	0.00	-5.85	0.00	0.00	-100.00
Total, SEP	5.85	0.00	0.00	-5.85	0.00	0.00	-100.00
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral / Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	11.05	11.01	11.01	-0.04	0.00	0.00	-0.39
Total, STPS	11.05	11.01	11.01	-0.04	0.00	0.00	-0.39
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	5.13	5.33	5.33	0.20	0.00	0.00	3.92
Total, SEDATU	5.13	5.33	5.33	0.20	0.00	0.00	3.92
Regulación Ambiental	0.91	0.00	12.63	11.71	12.63	0.00	1,279.97
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	10.82	12.63	0.07	-10.75	-12.55	-99.42	-99.33
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	0.07	0.07	0.00	-0.07	-0.07	-100.00	-100.00
Total, SEMARNAT	11.81	12.70	12.70	0.89	0.00	0.00	7.55
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.98	18.89	18.89	3.90	0.00	0.00	26.04
Total, BIENESTAR	14.98	18.89	18.89	3.90	0.00	0.00	26.04
Total, Ramos administrativos	130.09	182.09	182.09	52.00	-0.00	-0.00	39.97
Total, Ramos autónomos y administrativos	408.23	459.88	399.61	-8.62	-60.27	-13.11	-2.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 1 mil 440.07 MMDP y en el 2022 fueron 1 mil 498.26 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 34.80 MMDP para el 2021 y 36.10 MMDP para el 2022;
- b. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 321.86 MMDP para el 2021 y 1 mil 371.47 MMDP para el 2022;
- c. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 57.22 MMDP para el 2021 y 59.37 MMDP para el 2022; y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

d. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 30.18 MMDP para el 2021 y 31.31 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP y variación real).						
Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	34.80	36.10	36.10	1.30	0.00
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,321.86	1,371.47	1,371.47	49.61	0.00
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	57.22	59.37	59.37	2.15	0.00
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	30.18	31.31	31.31	1.13	0.00
Total, Decreto aprobatorio PEF		1,444.07	1,498.26	1,498.26	54.19	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 1 mil 105.89 MMDP en el 2021 y 1 mil 146.78 MMDP para el 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- Para la SENER se aprobaron 45.00 MMDP para el 2022;
- Para el IMSS se aprobaron 68.02 MMDP para el 2021; y
- Para la CFE se aprobaron 1 mil 037.87 MMDP para el 2021 y 1 mil 101.78 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP).					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos para Morelos					
SENER	Reparación de daños originados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en 35 de los 45 edificios del INEEL.	Reparar los daños originados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en 35 de los 45 edificios del INEEL en Cuernavaca Morelos que permita proporcionar al personal de investigación y administrativo las condiciones de seguridad y el ambiente de trabajo favorable en el desarrollo de sus actividades.	0.00	45.00	45.00
IMSS	Construcción de UMF de 6 consultorios con AMC, Emiliano Zapata, Morelos	La UMF en Emiliano Zapata, Morelos, incluyen 6 consultorios de medicina familiar, 3 consultorios de atención médica continua, 3 consultorios de medicina preventiva, área de laboratorio clínico y de radiodiagnóstico.	68.02	0.00	0.00
CFE	Centro	Instalación de una central de ciclo combinado con un arreglo de tres turbinas de gas y una turbina de vapor ó 3 turbinas de gas y una de vapor, y sistema de enfriamiento húmedo con aguas negras tratadas, con una potencia bruta en condiciones de verano de 642.33 MW, así como 51.4 km-c de 400 kV para interconectar la central al Sistema Eléctrico Nacional.	1,037.87	991.82	991.82
	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro	Programa de Mantenimiento para la Central Ciclo Combinado Centro durante el periodo 2021-2025	0.00	109.97	109.97
Total, CFE			1,037.87	1,101.78	1,101.78
Total, Morelos			1,105.89	1,146.78	1,146.78

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte)

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos multi-estados para Morelos						
SEP	Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Querétaro, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Docencia en la UNAM	Programa anual 2022 de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de docencia a nivel superior, licenciatura y posgrado de la UNAM	0.00	214.27	214.27
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de adquisiciones para el año 2022 de bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	0.00	281.20	281.20
	Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	0.00	69.71	69.71
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual (año 2021) de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	45.96	0.00	0.00
	Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	28.94	0.00	0.00
Salud	Chiapas, Morelos	Programa anual para la adquisición de equipo de laboratorio para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2021.	Realizar la adquisición de equipo de laboratorio para 3 Centros de Investigación del Instituto Nacional de Salud Pública el cual es requerido por 57 investigadores en la sede Cuernavaca para desarrollar diferentes proyectos de investigación, principalmente para el proyecto ¿Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2021 (ENSANUT 2021); y por 11 investigadores en el Centro Regional de Investigación en Salud Pública de la sede Tapachula?	4.84	0.00	0.00
SENER	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52	0.52
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13	214.13
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65	44.65

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte)

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos multi-estados para Morelos						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83	226.83
	Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	0	0
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71	51.71
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94	1,373.94
	Morelos, Puebla	Mantenimiento 2019-2020 CCC San Lorenzo Potencia	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado San Lorenzo Potencia durante el periodo 2019 - 2020, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras	71.73	0	0
	Guerrero, Morelos, Querétaro	Mantenimiento 2019-2020 CCC El Sauz	Mantenimiento 2019-2020 Central Ciclo Combinado El Sauz	439.4	0	0
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418	0	0
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.5	0	0

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte)

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos multi-estados para Morelos						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00	1,580.49	1,580.49
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	0.00	2,646.24	2,646.24
	Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	0.00	4,400.76	4,400.76
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	0.00	148.82	148.82
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	0.00	655.52	655.52
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	522.86	522.86
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	0.00	206.97	206.97
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	15.46	15.46	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Morelos, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte)

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos multi-estados para Morelos						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria? Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	0.00	55.49	55.49
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	0.00	131.45	131.45
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45	28.45
	Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metroológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	0.00	52.16	52.16
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	0.00	350	350
	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿2025 ¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	169.4	169.4
Total, multi-estados				4,271.53	13,441.03	13,441.03

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>